18 (dieciocho)

BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Gerencia de Patrimonio y Logística
Departamento de Logística

VISIÓN
"Ser una Institución independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble basada en la excelencia de sus valores y talentos, reconocida en el ámbito nacional e internacional"

ACTA DE CONFORMIDAD

CONTRATO N° 4/2019

CONTRATISTA: HOLLER INGENIERÍA S.A.

OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ESCALERAS MECÁNICAS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los treinta días del mes de agosto del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en el Edificio del Banco Central del Paraguay, se reúnen los abajo firmantes a efectos de proceder a la **CONFORMIDAD** por los servicios realizados en la obra: **MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ESCALERAS MECÁNICAS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY** adjudicada a la firma **HOLLER INGENIERÍA S.A.** conforme al contrato N° 4/2019, de fecha veinticuatro de junio del año dos mil diecinueve firmado entre la mencionada **EMPRESA** y el **BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.**----------

Se deja constancia que munidos de los documentos pertinentes, tales como el Pliego de Bases y Condiciones, Especificaciones Técnicas y el Contrato vigente, se procedió a la verificación del servicio realizado, constatándose que todos los rubros han sido ejecutados según las especificaciones técnicas requeridas.------
---

No existiendo observaciones que mencionar y en atención a lo establecido en el **Plan de Entrega del pliego de Bases y Condiciones y del Contrato**, firman todos los presentes en este acto en prueba de conformidad y aceptación, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

Por el **Departamento de Logística del Banco Central del Paraguay**

Ing. Gustavo Sorensen
Secc. Mant. Inst. Elec. y Electrom.
Jefe

Arq. Teresa Schreiber
Div. Mantenimiento
Jefa

Ing. Sara Miranda
Dpto. de Logística
Directora

Por **HOLLER INGENIERÍA S.A.**

Ing. Federico Holler
Socio Gerente

MISIÓN
"Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda, promover la eficacia y estabilidad del sistema financiero"